

para ponerlo en su superior noticia. Dios
que a los muchos años. Madrid veinte
y uno de Noviembre de mil setecientos
ochenta. Señor Conde de la Ciudad
de Lorca. En cuyo estado, y en ome de Di-
ciembre del mismo año se currió al nuestro
Consejo en nombre de esa Ciudad con la peti-
cion que se sigue: cu. P. S. Francisco Cipriano
Ortega en nombre, y con poder que en derri-
da forma presento al Consejo, Justicia
y Reximiento de la muy noble, y leal
Ciudad de Lorca ante V. A. como mas aya
lugar en derecho, pareco y Digo que allan-
dose, don Joseph Garcia Rubira Sarmiento
y Luñga con la qualidad, y preheminen-
cia de Rexidor Dean de aquel ayun-
tamiento, y habiendo ha obsebancia
conforme ala ley de excoex, los que

pu
xon.

Petas N

g



